

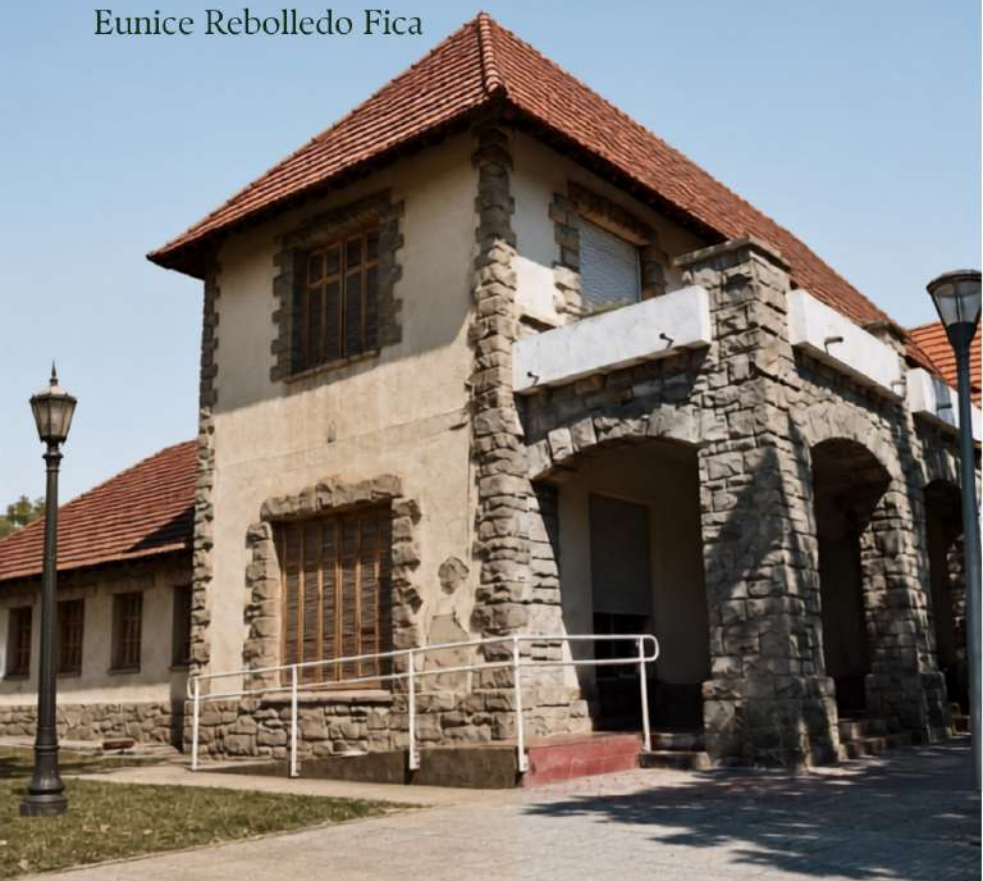
Narrativas de la memoria: puentes entre generaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación

Editoras

Guadalupe Molina

Alicia Acín

Eunice Rebolledo Fica



Escuela de

**Ciencias de
la Educación**

80ffyh
AÑO 1
Facultad de Humanidades y Ciencias



unc

Narrativas de la memoria: puentes entre generaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación

EDITORAS

Guadalupe Molina

Alicia Acín y

Eunice Rebolledo Fica

FFyH-UNC


Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Narrativas de la memoria: puentes entre generaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación/Lucía Beltramino ... [et al.]; Editado por Guadalupe Molina; Alicia Acin y Eunice Rebolledo Fica. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y

Humanidades, 2026. Libro digital, PDF, Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1939-0

1. Educación. 2. Pedagogía. 3. Memorias. I. Beltramino, Lucía II. Molina, Guadalupe, ed. III. Acin, Alicia, ed. IV. Rebolledo Fica, Eunice, ed. CDD 370



Jefe Área Publicaciones: Jeremías Corazza

Comunicación institucional: Paloma Braverman

Diseño y arte de portada: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interior: María Bella y Luis Sánchez Zárate

2026



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Narrativas de la memoria: puentes entre generaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación

••
Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNIC



unc



Autoridades de la FFyH - UNC

DECANA

Dra. Alejandra María CASTRO

VICEDECANA

Dra. Andrea Alejandra BOCCO

ÁREA DE PUBLICACIONES

Coordinador: Bib. Juan Pablo GOROSTIAGA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Directora: Dra. Lucía Beltramino

Vicedirectora Mgtr. Flavia Romero





ENTREVISTA A GLADYS AMBROGGIO

**Ex directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de
la Facultad de Filosofía y Humanidades**

Entrevistadora: Vanesa Partepilo



Presentación

En el marco del cumplimiento de los 40 años de democracia en nuestro país, la realización de esta entrevista forma parte de una apuesta institucional por reconstruir la memoria de la Escuela de Ciencias de la Educación y reconocer los empeños desplegados por el conjunto de autoridades que la han gobernado desde entonces. Se trata de un trabajo de conversación, necesario entre generaciones, que nos permite heredar creativa y críticamente nuestro pasado y proyectarnos colectivamente.

La entrevista que presentamos constituye la primera realizada a las directoras de la Escuela de Ciencias de la Educación que des-

empeñaron su gestión en el marco de los 40 años de democracia de nuestro país transcurridos entre 1983 – 2023.

Gladys Ambroggio es entrevistada en calidad de primera Directora normalizadora de la Escuela de Ciencias de la Educación durante los años 1984-1985. De formación, es Licenciada y Profesora en Pedagogía por la FFYH-UNC y sus estudios de postgrado se realizaron en Sociología de la Educación en Michigan State University – USA.

Además de ser directora normalizadora de la Escuela, fue directora electa durante los años 2002-2005.

En esta institución también se desempeñó como consejera docente del Consejo Asesor de Escuela en diversas oportunidades y fue participante activa de distintas comisiones, entre ellas, la que tuvo a su cargo la elaboración de los planes de estudio actualmente vigentes para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Su compromiso profesional la encuentra asumiendo las responsabilidades de la Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades (2006-2008) e integrando el comité académico de la Maestría en Pedagogía entre el 2002 y el 2015.

Cabe señalar su labor investigativa y contribución a la comprensión de las prácticas formativas en la universidad, ya que ha dirigido numerosos proyectos especialmente dedicados al estudio de la oferta académica de esta Facultad, las condiciones de ingreso a la universidad y las estrategias de estudio que despliegan los estudiantes para sostenerse en la carrera.

A lo largo de su trayectoria docente fue profesora auxiliar y adjunta en la materia Sociología de la Educación. También, en Metodología de la Investigación Educativa I, en la que fue titular por concurso hasta su jubilación.

Ha sido referente en distintas carreras de postgrado de la UNC, fortaleciendo la formación pedagógica y en metodología de la investigación de docentes de diferentes campos disciplinares.

En la entrevista realizada procuramos recuperar la voz de la protagonista respecto de los primeros años del retorno de la democracia y la complejidad del proceso de normalización de las prácticas de cogobierno de esta casa de estudios; su lectura de

las condiciones institucionales y políticas, de las posibilidades de agencia de las y los actores involucrados y de las prioridades que se instalaron en la discusión sobre aspectos fundamentales de la formación profesional de futuros profesores y licenciadas en Ciencias de la Educación. También buscamos reconstruir algunas aristas del trabajo desplegado durante la gestión que llevó a cabo en los últimos dos períodos en que gestionó la ECE y el modo en que esas acciones se vincularon a procesos sociales y educativos más amplios.

Entrevista

¿Cuál era tu lugar en la Escuela de Ciencias de la Educación en el momento del retorno de la democracia?

Había ingresado a la docencia universitaria como asistente de cátedra por concurso público de antecedentes y oposición en el año 1973, en Sociología de la Educación. En 1982 fui llamada para organizar la cátedra de Metodología de la Investigación Educativa, espacio que había sido incorporado en el plan de estudios en 1978. Al principio los estudiantes cursaron la materia que se dictaba en la Escuela de Psicología; luego se consideró importante incorporar algunas cuestiones específicas del campo de la investigación en educación, y con ese propósito se propuso organizar el dictado de la materia desde una cátedra dentro de la Escuela de Ciencias de la Educación. Fui designada como profesora adjunta interina a cargo del dictado de la materia, condición que mantuve hasta el posterior llamado a concurso.

¿Cómo llegaste a ser directora de la Escuela en ese momento?

A principios del año 1984 el decano normalizador de la Facultad, Prof. Carlos Segretti, me invitó a sumarme al proceso de normalización que comenzaba a llevarse a cabo en la universidad en el papel de directora de la Escuela de Ciencias de la Educación. No conozco a ciencia cierta las razones que lo llevaron a convocarme, porque no éramos conocidos. Él era uno de los profesores que habían sido separados de sus cargos en la Escuela de Historia. Era un

tiempo de entusiasmo colectivo por el regreso a la institucionalidad democrática, de enormes expectativas sobre el porvenir. No dudé en sumarme a esa convocatoria, aunque sabía que la designación era inesperada para muchos en la comunidad de la escuela.

¿Por qué motivo?

Bueno, yo era bastante joven dentro del grupo de profesores, creo además la de menor antigüedad como profesora adjunta. Había varios profesores con mayor recorrido. Un tiempo después fue designada como vice directora de la escuela la Profesora Estela Minervini.

¿ Inicialmente, cómo fue el proceso propuesto para restablecer la institucionalidad democrática?

En las reuniones iniciales se establecieron para todas las escuelas de la facultad algunas líneas de trabajo comunes, en parte derivadas del contexto en que se encontraba la universidad. Esas líneas se referían principalmente a poner en funcionamiento la organización académica en base al conjunto de normas que regían a la universidad pública con anterioridad a los gobiernos de facto, reincorporar a los profesores que habían sido separados de sus cargos en el año 1975 y durante el período de gobierno de la dictadura militar, organizar un proceso de revisión de los planes de estudio (que se habían modificado creo que en el año 1978) con participación de los distintos claustros, organizar la incorporación de nuevos estudiantes eliminando la toma de exámenes de ingreso, y propiciar el reinicio de las actividades de investigación.

Con respecto al primer aspecto, la organización y funcionamiento académico, era fundamental volver a las prácticas del cogobierno y a la realización de concursos públicos de antecedentes y oposición para la selección y designación de docentes.

En la facultad se organizó un consejo normalizador – que cumplía el papel del actual Consejo Directivo – integrado por los distintos claustros y, en las distintas escuelas, la vuelta a ese funcionamiento académico significó poner en práctica las Asambleas de Escuela como órgano de gobierno.

¿Cómo era el funcionamiento de la Asamblea de la Escuela y cuál era el alcance de sus competencias?

Entiendo que era como una forma de funcionamiento de democracia directa. La Asamblea de Escuela estaba integrada por todos los miembros de la misma y se debía convocar toda vez que se requería tomar decisiones de importancia para el funcionamiento académico (por ejemplo, la aprobación inicial de una propuesta de plan de estudios o la decisión de llamado a concurso y constitución de tribunales para llevarlos a cabo). La dirección de la escuela era la que ponía en práctica las decisiones tomadas por la Asamblea. Había una norma específica que regulaba cómo debía ser el funcionamiento de la Asamblea de Escuela. Creo que ese funcionamiento era posible dentro del tamaño que tenían las escuelas en términos de cantidad de miembros.

Con respecto a la designación de docentes, el concurso público de antecedentes y oposición volvió a ser el modo en que se entendía que debían cubrirse los cargos. No obstante, en esos primeros tiempos en los que se perseguía la normalización del funcionamiento institucional, el llamado a concurso estuvo limitado por una serie de dificultades importantes.

¿Cómo fue el proceso por el que se reinstituyen los concursos públicos en la escuela en particular?

El reglamento de concursos que volvió a tener vigencia requería integrar tribunales con docentes por concurso en cargos equivalentes o superiores al cargo para el que se convocaba a concurso. Existían en las diferentes universidades pocos docentes que cumplieran con esa condición, los que eran muy requeridos ya que todas las instituciones universitarias del país se encontraban ante el mismo cometido. Obtener el listado de profesores por concurso en otras universidades y obtener sus CV llevaba mucho tiempo, innumerables llamadas telefónicas. Pensemos que no existían las facilidades de comunicación que tenemos hoy, todo se hacía apelando al teléfono de línea y al correo postal. Contábamos con la inmejorable colaboración de *Leonor Biasutti de Richelli* desde la Secretaría Técnica, pero los instrumentos eran elementales. No

obstante, se pudieron llevar a cabo algunos concursos importantes.

Otra cuestión de relevancia institucional que llevó su tiempo y que en parte dependía de los límites de los mismos medios de comunicación fue la reincorporación de los docentes que habían sido separados de sus cargos. Teníamos el listado y había que ubicarlos y conversar con ellos para conocer su disponibilidad y sus expectativas y deseos. Los que residían en Córdoba se organizaron, se hicieron presentes, y expresaron en el decanato sus requerimientos y expectativas como grupo. Pero había un número importante residiendo en el exterior que teníamos que ubicar y contactar. Algunos decidieron regresar e incorporarse nuevamente a la vida universitaria en la escuela, otros ya habían organizado sus vidas personales y académicas en otros lugares y decidieron no regresar.

¿Hubo algunos condicionantes en este proceso de reincorporación?

Había acuerdo general en que todos debían ser reincorporados a la universidad. Pero no fue fácil atender los requerimientos de todos y cada uno. El plan de estudios había sido modificado, con la eliminación de algunos espacios curriculares y la apertura de nuevas materias. El lugar ocupado anteriormente en algunos casos no existía por esa razón. Había cargos ocupados por otros docentes y la decisión de las autoridades de la Facultad era resolver la cobertura de todos los cargos por concurso. No existían cargos vacantes suficientes en las mismas categorías de los cargos de los que habían sido separados, de manera que cuando se ubicaba un cargo se iniciaba a veces una extensa y difícil negociación para que aceptaran reincorporarse muchas veces en un lugar distinto al que tenían con anterioridad a la separación. El tratamiento a dar a los docentes que habían sido designados durante el período de gobierno de la dictadura fue motivo de fuertes disputas. De manera que este tema de la reincorporación de docentes demandó mucha gestión, de diversa índole, y se llevó a cabo no en forma inmediata sino a lo largo de prácticamente todo un año.

Un aspecto que también consumió mucho tiempo y esfuerzo fue el referido a la revisión del plan de estudios.

Precisemos un poco respecto del proceso de modificación del plan de estudios.

El criterio en este aspecto fue no volver a implantar necesariamente el plan anterior al gobierno de facto. El plan vigente había sido aprobado en el año 1978, si recuerdo bien, y queríamos mirar no sólo los espacios curriculares que incluía sino también los contenidos, lo que suponía una lectura de los programas. Se intentó poner la mirada tanto sobre los espacios del plan anterior que se habían suprimido como los que se habían incorporado.

¿Quiénes participaron de ese proceso?

Se conformó un grupo de trabajo que abordaría la tarea, integrado por docentes, estudiantes y egresados. La integración de esa comisión fue motivo de conversaciones y consultas hasta conformar un grupo no demasiado grande como para posibilitar avances en tiempos prudenciales. Hubo mucho debate. El grupo mantenía conversaciones frecuentes con diferentes grupos de miembros de la Escuela. Como ocurre siempre que se tratan modificaciones curriculares en una organización académica basada en cátedras, se superponían diferentes niveles de discusión. Uno, referido a los aspectos sobresalientes del campo disciplinar a abordar en la formación; otro, que transmuta intereses individuales o de grupo, ya que un espacio curricular incorporado en un plan de estudios genera necesariamente una “cátedra” y por lo tanto disponibilidad de cargos a ocupar. Se elaboró finalmente una propuesta, que fue puesta a consideración de la Asamblea de Escuela, y aprobada por la misma y por los diferentes niveles de autoridad universitaria requeridos. Es lo que se llamó “plan 85”, año de su aprobación en la facultad, que estuvo vigente por muchos años. Luego se lo nombró como plan 86, año de su aprobación por las autoridades universitarias y del Ministerio de Educación. Es de destacar que en esa propuesta se mantuvieron algunos espacios que se habían incorporado en el plan 78, y se crearon varios espacios nuevos. En particular se incorporaron orientaciones ligadas a lo que se enten-

día eran prácticas profesionales que podrían tener que desarrollar los egresados, esas orientaciones incluían dentro de los espacios curriculares específicos el formato de “seminarios”; también se incluyeron talleres ligados a la problemática de cada uno de los niveles del sistema educativo. Se amplió la formación para la investigación constituyéndose una línea curricular específica, dentro de la que destaco el seminario de práctica de la investigación, en el que se proponía que los estudiantes del último año prepararan su plan de tesis. Ese seminario estuvo a mi cargo durante varios años.

¿Cómo fue la apertura del ciclo académico en 1984?

Bueno, veníamos después de muchos años de ingreso muy restringido, que hacía que los alumnos que se incorporaban cada año no fueran muchos. La supresión de los exámenes de ingreso y la recepción de nuevos estudiantes fue otro aspecto de particular interés y de difícil resolución. Como te digo, veníamos de muchos años de ingreso limitado, y el contexto era de gran expectativa y deseos de superación. Se había acumulado un número importante de jóvenes que queriendo cursar estudios superiores no habían podido iniciar una carrera. El año 1984 tuvo un sorprendente incremento en la matrícula universitaria en general y, particularmente en nuestra carrera, fue notorio. Si mal no recuerdo, tuvimos un ingreso de alrededor de 200 nuevos alumnos, frente a ingresos de entre 80 a 100 en los años anteriores. El plan en vigencia (el del año 78) tenía el primer año común para todas las carreras existentes en ese entonces en la facultad, y cada escuela tenía a su cargo la organización y dictado de una materia, propia de su campo disciplinar, para todos los ingresantes a la facultad, creo recordar que fueron alrededor de 2000, (en ese tiempo la facultad tenía dentro de su organización tanto la Escuela de Psicología como todas las carreras de Artes). Creo que la materia que se cursaba en Ciencias de la Educación se llamaba algo así como Técnicas de Aprendizaje. Fue todo un desafío organizar un equipo docente para atender ese requerimiento, y un enorme trabajo para los docentes a cargo, comprensible sólo porque era un tiempo en que estábamos convencidos de que había que ir hacia adelante. Entiendo que en ese momento comienza un proceso de incremento del estudiantado

que llevó a lo que llamamos después “masificación”, con acumulación de alumnos en las aulas donde la enseñanza resulta de difícil gestión y el aprovechamiento de los estudiantes es muy relativo. Podemos recordar alumnos escuchando clases sentados en el piso en los pasillos dentro del aula, o desde fuera a través de las ventanas. La estructura edilicia no era acorde al incremento del estudiantado. Quizás esta sea, la de la cantidad de estudiantes, una de las cuestiones que creo que la universidad no ha podido aún resolver satisfactoriamente.

¿En cuánto a otras funciones de la universidad, qué preocupaciones existían en ese momento?

Registro un interés por recuperar el espacio para la investigación, y creo que la extensión estuvo muy ligada a los intereses e iniciativas de algunos docentes, en particular recuerdo experiencias de participación en planes de alfabetización.

Con respecto a reiniciar las actividades de investigación, había que retomar el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Saúl Taborda. Esta tarea fue encargada por el Decano al Profesor Adelmo Montenegro, quién inició contactos con un instituto similar que retomaba su funcionamiento en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Dedicamos en conjunto bastantes reuniones a estudiar la reglamentación interna de aquél instituto, con el objetivo de proponer una nueva regulación para nuestro instituto. Asimismo Montenegro había iniciado contactos con autoridades de Conicet, logrando una importante donación de bibliografía actualizada sobre investigación educativa que fue incorporada a la biblioteca de la Facultad. La recuperación del Instituto Saúl Taborda fue posteriormente dejada de lado cuando se propuso la organización de un centro de investigaciones único para la facultad.

¿Qué desafíos políticos y educativos vinculados al sistema educativo involucraron a la escuela?

En ese aspecto creo que una actividad importante fue el inicio de la organización dentro de la Escuela para dar respuesta a la convocatoria de participación en el Congreso Pedagógico Nacio-

nal, convocado por ley en 1984, durante el gobierno del presidente Alfonsín. Esa convocatoria tuvo como objetivo propiciar la elaboración de opiniones de personas y grupos sobre la importancia de la educación en la reorganización de la vida democrática, e identificar problemas y limitaciones que debían resolverse en el sistema nacional de educación. La convocatoria era bastante amplia, y comenzamos a organizar grupos de discusión y trabajo que tendrían continuidad en los años subsiguientes, ya que ese congreso se cerró con una Asamblea Nacional en 1988.

¿Cómo finaliza ese período de normalización?

Finalmente quisiera decir que, desde mi punto de vista, la finalización de este período de normalización no fue auspiciosa: el rectorado de entonces consideró que no se habían alcanzado los porcentajes “necesarios” (lo digo entre comillas) de docentes por concurso, suspendió la elección de autoridades que correspondía realizar después de dos años de normalización, y designó un delegado interventor en la Facultad. En el resto de las Facultades se llevaron a cabo elecciones para elegir nuevas autoridades.

Luego de 20 años fuiste elegida nuevamente como directora de la escuela, durante los períodos 2002/2003 y 2004/2005. ¿Cuáles eran las características del escenario político, económico y cultural en el que llegas a la gestión de la ECE en el 2002? ¿Qué de ese escenario se hacía presente en el cotidiano institucional?

Difícil responder a esa pregunta sólo desde el recuerdo. Se venía después de una década con muchos debates, movimientos y cambios en el sistema de educación. En esa década se había aprobado la Ley Federal de Educación en 1993, a partir de la cual se habían desencadenado importantes procesos de reforma en el sistema educativo: descentralización, reestructuración de la escuela secundaria, ampliación de la obligatoriedad, renovación curricular con la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes (CBC), nuevas exigencias de formación a los docentes, comienzo de las experiencias de evaluación estandarizadas nacionales, los llamados “Operativos Nacionales de Evaluación”. Varios docentes de la escuela habían participado de un modo u otro en esas re-

formas, por lo que traían a las aulas algunas discusiones en torno a las mismas. Todo ello ocurrió en un nutrido clima de debate y controversia. Las reformas y el clima de época, con el agregado de las crisis de 2001, entiendo fueron haciendo aparecer la necesidad de revisar planes de estudio y ofertas educativas de la ECE. Esa tarea se fue abordando en un sinnúmero de reuniones, en pequeños grupos de discusión y en amplios debates a lo largo de los años 2000 y 2001, y también desde años anteriores, creo recordar, en un proceso muy extendido en el tiempo. Había una Comisión que organizaba estos debates e iba sistematizando aportes y avances.

Ese proceso dio como resultado el plan de estudios que se conoce como “2003”, aunque la elevación para su aprobación se había realizado con mucha anterioridad, en el 2001. En ese mismo proceso se genera la llamada licenciatura de articulación con profesados no universitarios. Durante el transcurso del proceso de aprobación se había organizado una Comisión de Implementación y seguimiento de los nuevos planes de estudios de la Escuela de Ciencias de la Educación, de la que formé parte. En ese contexto se hace la elección de Director y Vicedirector de la Escuela, siendo yo designada como directora y la Profesora Alicia Acín como vice. Fui luego reelegida por un período más en la dirección junto a la Profesora Marcela Sosa como vicedirectora.

¿Cómo había sido el trabajo en esa comisión de implementación y seguimiento?

La tarea que demandó la mayor parte del tiempo fue la de la implementación de los nuevos planes de estudios en los que se estructuraban diferentes líneas curriculares. Hubo innumerables reuniones de profesores de materias que componían las diferentes líneas curriculares para articular contenidos. Como se habían reducido/suprimido algunos espacios curriculares, un tema importante fue la reubicación de profesores. También llevó bastante esfuerzo organizar la incorporación de un nuevo tipo de alumno, los profesores egresados de institutos terciarios que venían a cursar la licenciatura. La integración de estos nuevos estudiantes a los grupos que cursaban la carrera con el plan completo planteó variadas cuestiones, desde separaciones de grupos en las aulas

hasta planteos diversos acerca de las ventajas/desventajas que se suponía daba pertenecer a uno u otro grupo.

¿Qué actividades académicas de relevancia institucional y pública se realizaron en ese entonces?

Creo que fueron varias. En ese tiempo se organizó el Primer Encuentro de Egresados de Ciencias de la Educación. Fue toda una cuestión ubicar y contactarlos. Trabajó especialmente en esto Alicia Acín, vicedirectora. Cada participante presentó un escrito sobre un tema libre que tuviese relación con sus trabajos profesionales o sus intereses y tuvo un tiempo de exposición. Se elaboró y distribuyó un cuadernillo con los resúmenes de las distintas presentaciones. Fue un espacio agradable de reencuentro entre personas que habían compartido espacios de formación y luego afrontado desafíos laborales de muy diversa índole.

Por otra parte, recuerdo que una preocupación destacada en ese período era mostrar la Escuela, sacarla un tanto de las discusiones endogámicas y mostrar su trabajo en el contexto más allá de la facultad y de la universidad. En ese sentido se llevaron a cabo, con bastante esfuerzo y trabajo de varios colaboradores, algunas acciones relevantes.

Se puso un especial empeño por mantener la periodicidad de la publicación de la Revista Páginas. Reiterar con frecuencia el requerimiento a los miembros de la escuela a la presentación de artículos, someterlos a revisión, lograr la revisión en tiempo prudencial, obtener recursos para la publicación, todas tareas que requirieron ejercitar la insistencia en la que aportó su trabajo Nora Lanfri en calidad de Secretaria de Publicaciones.

Se llevó adelante la organización del Coloquio Nacional “A diez años de la Ley Federal de Educación: ¿Mejor educación para todos? Fue organizado por la Escuela, en particular por el equipo de la Cátedra de Organización y Administración Educacional, y por la Secretaría de Extensión de la Facultad. Se convocó a investigadores de universidades e institutos de formación docente con el objetivo de realizar un balance de la aplicación de la reforma educativa que la sanción de la Ley Federal de Educación puso en marcha en 1993. Se puso entre signos de interrogación el lema que

acompañó a dicha ley: “Mejor educación para todos”. Participaron 250 investigadores y las conclusiones tuvieron amplia difusión provincial y nacional.

¿Había iniciativas de articulación entre el trabajo institucional y el de otras instituciones?

Se trabajó muchísimo en una experiencia novedosa sobre la que no había antecedentes en la Escuela: la presentación junto a la Secretaría de Extensión de la Facultad, de un proyecto de capacitación de docentes en una licitación internacional convocada por el Ministerio de Educación de Chile. El proyecto fue seleccionado y de este modo acogimos contingentes de profesores chilenos que permanecían en nuestra facultad durante un mes recibiendo capacitación intensiva de parte de algunos de nuestros profesores, en particular los del área de didácticas específicas, como enseñanza de la lengua y de las matemáticas. Fue necesario organizar además la recepción, el alojamiento, la alimentación, así como actividades extracurriculares que los hacían conocer lugares de interés en nuestra ciudad y provincia. En un segundo momento los profesores de la escuela viajaron a Santiago de Chile a desarrollar actividades de capacitación en el Centro de Perfeccionamiento que el Ministerio de Educación chileno tiene en Las Condes. Con los fondos que se generaron con este proyecto se logró adquirir importante equipamiento informático para la escuela.

¿Cómo describirías las dinámicas de la investigación en la ECE por ese tiempo?

Me parece que al haberse desarrollado un área específica de investigación educativa dentro del Centro de Investigaciones de la Facultad, sin dependencia orgánica de la Escuela, las actividades de investigación de los docentes escapan a la orientación o coordinación desde la Escuela. Quedan articuladas dentro del área específica del centro de investigaciones. No obstante, siempre se dieron actividades de coordinación, en especial las relacionadas a la organización conjunta de los Encuentros de Investigación Educativa que se realizan cada dos años, creo.

¿Cómo eran las relaciones con las y los estudiantes?

Entiendo que las relaciones se daban según lo previsto en las pautas de organización vigentes: los estudiantes tenían sus representantes en el Consejo de Escuela, ellos eran los que presentaban en ese ámbito los problemas que consideraban se debían atender y las propuestas de su claustro. No recuerdo eventos destacados en ese ámbito.

¿Qué cuestiones se planteaban con respecto a la planta docente de la escuela y las condiciones de trabajo?

Creo que se daban las mismas dificultades que se reiteran desde hace mucho tiempo, no sé si habrán resuelto en alguna medida en estos últimos años: demasiados docentes, especialmente asistentes, con dedicación simple, con una demanda de trabajo que excede esa dedicación. Buena parte de los esfuerzos de la dirección de la Escuela se los llevaba el gestionar más recursos (los famosos “puntos” docentes) y analizar la reorganización de los mismos para hacer más eficiente su uso. No obstante, cuando se lograba ampliar la dedicación de los docentes, se enfrentaba la dificultad relativa a los espacios de trabajo: no se habilitaban, en los espacios con que cuenta la facultad, lugares de trabajo para los docentes más allá del aula de clases. Las horas de dedicación se cumplen en los domicilios particulares, generando marcadas limitaciones en las necesarias actividades de participación en la gestión de la escuela, coordinación de cátedras, tareas conjuntas, etc.

Bibliografía

- Barco, S. (1973) Antididáctica o nueva didáctica. En Revista de Ciencias de la Educación. Año III. Número 10. Buenos Aires.
- Edelstein, G. y Rodriguez, A. (1974) El método, factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica. En Revista de Ciencias de la Educación. Año IV. Número 12. Buenos Aires.

Ezpeleta, J., Teobaldo, M. y Villanueva, G. (1970). Educación, ideología y control social En Los libros. Año 2. Número 13. pp 18-22. Buenos Aires: Editorial Galerna.